



INSTITUTO SANTA MARIA

San Carlos

"CO-CREANDO
NUESTRO FUTURO
CAMINANDO HACIA
LA UNIDAD.

DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA

Día del Niño(a), una fecha que nos ofrece un punto de partida para llevar a cabo medidas inspiradoras que defiendan, promuevan y celebren los derechos de las niñas y de los niños a través de diálogos y acciones que construyan un mundo mejor para ellas y ellos.

¿Por qué se celebra el Día del Niño?

En 1954, la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó la adopción de este día y sugirió que cada país estimara la fecha para lo indicado. Pero la conmemoración del Día del Niño se remonta muchos años antes, a la época post Primera Guerra Mundial.

Tras la "Gran Guerra", Eglantyne Jebb, fundadora de la organización Save the Children, junto al Comité Internacional de la Cruz Roja, impulsó la adopción de la primera Declaración de los Derechos de los Niños. Esta última fue aprobada por la Liga de las Naciones (antes llamada Naciones Unidas) en 1924. Por lo anterior, se declaró al año siguiente esta conmemoración. Más tarde, luego de la redacción de la Declaración de Principios Universales del Niño en 1952, se decidió adoptar la jornada.

¿Cuándo se celebra el día del niño?

En nuestro país, el Decreto Supremo 1.110, que data de octubre de 1976, indica que el Día del Niño sea celebrado el tercer miércoles de octubre. No obstante, se efectúa en agosto debido a que esta fecha guarda relación con la promulgación de la Convención sobre los Derechos del Niño, mediante el Decreto 830. Esta fue realizada, en Chile, el 14 de agosto de 1990.

El objetivo del Día Universal del Niño es recordar a la ciudadanía que es un día para dar a conocer los derechos de la infancia y concienciar a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo.

